**SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO**

D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en nombre y representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio social en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**DECLARA**

1º Que cumplen con el requisito de ser otra Entidad Pública (Institutos de Secundaria, Colegios Públicos, Centros Sanitarios, …), o Entidad sin ánimo de lucro con fines de utilidad pública e interés social, de acuerdo a los artículos 145 al 151 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

2º. Que se comprometen a utilizar el equipamiento que se les adjudique para los fines que constituyen su objeto social, no dedicándolo en ningún caso a fines comerciales y que, una vez transcurrido un plazo de 4 años, si hubiese cumplido el modo, la cesión pasará a tener el carácter de pura y simple.

3º Que autorizan a efectos de notificaciones el correo electrónico que señala a continuación: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SOLICITA

Nombre de la actividad y breve descripción de la misma.

Justificación de la necesidad de equipos informáticos/mobiliario.

Relación de material: tipo, marca/modelo, características y unidades solicitadas.

*Firmado electrónicamente por:*

* *Otras Entidades Públicas: Institutos de Secundaria, Colegios Públicos, Centros Sanitarios, …*
* *Entidades sin ánimo de lucro para fines de utilidad pública e interés social*

Dirigido:

Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial